


LISTA DE DOCUMENTOS PREVIOS A LA LIQUIDACIÓN DE HABERES	
Apellidos y Nombres: Granda Sánchez Evelin Estefanía	Número de Cédula o Pasaporte: 0929624161
Cargo: Analista 3 de Procuraduría	
Unidad Orgánica: Dirección de Procuraduría	

No.	Datos Generales	Observaciones
1	Informe de gestión firmado por el/la servidor/a y aprobado por el jefe inmediato	✓
2	Formato de Paz y Salvo	✓
3	Acta de entrega-recepción de bienes	✓
4	Carnet de la Institución en caso de tenerlo, caso contrario debe emitir un documento que indique que este no fue entregado, o en el caso de pérdida realizar el documento autorizando el descuento del mismo.	✓
5	Declaración Original Patrimonial Juramentada de fin de gestión El formulario para la Declaración Patrimonial Juramentada lo debe realizar a través de la página web: http://www.contraloría.gob.ec/ .	✓
6	Renuncia o Notificación	✓
7	Certificado de no adeudar expedientes (Descargar de la página de la UARTES-Gestión documental)	✓

Servidor que recepta la documentación:	Walter Yagual Pita
Cargo:	Analista 1 de Nómina y Remuneraciones
Fecha:	09 - Febrero - 2023
Firma:	

Al terminar la relación laboral con La Universidad de las Artes debe diligenciar y entregar este documento en la Unidad de Gestión del Talento Humano de la Coordinación General Administrativa Financiera para proceder a solicitar su liquidación de haberes. Para el efecto debe obtener en cada una de las dependencias relacionadas, la firma de quien otorga la información.

1. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	Evelin Estefanía Granda Sánchez
CÉDULA DE CIDADANÍA/PASAPORTE:	0929624161
UNIDAD, DIRECCIÓN O COORDINACIÓN EN LA QUE LABORÓ:	Procuraduría
DENOMINACIÓN DEL CARGO DESEMPEÑADO:	Analista 3 de Procuraduría
FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN:	03 de marzo de 2022
FECHA DE SALIDA DE LA INSTITUCIÓN:	31 de enero de 2023

[Firma manuscrita]
FIRMA INTERESADO / FECHA

NOTA: De conformidad a lo que establece el Art. 328 de la Constitución de la República y Art. 118 de Ley Organiza de Servicio Público, Autorizo a la Unidad de Gestión Financiera para que efectué los descuentos de haberos y que se encuentren pendientes de pago de la liquidación de mis haberes.

2. DATOS DE LA UNIDAD, DIRECCIÓN O COORDINACIÓN DONDE LABORÓ

PROCESO	OBSERVACIONES	RECIBE	FIRMA/RESPONSABLE
ENTREGA/RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA A SU CARGO	Sin novedad entregado	Jamie m.	<i>[Firma]</i>
ENTREGA/RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DIGITAL A SU CARGO	Sin novedad entregado	Jamie m.	<i>[Firma]</i>
APROBACIÓN DE INFORME FINAL	Sin novedad entregado	Jamie m.	<i>[Firma]</i>
OBSERVACIONES:			

FIRMA Y NOMBRE DE JEFE INMEDIATO / FECHA



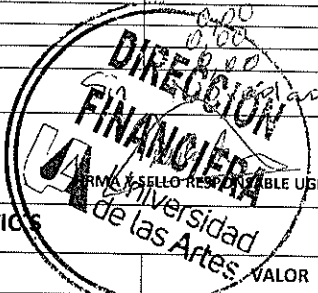
3. UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS

PROCESO	FIRMA/RESPONSABLE
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS	<i>[Firma]</i>
OBSERVACIONES:	No es una universidad de las artes de contrato
FIRMA Y SELLO RESPONSABLE UGCP / FECHA	<i>[Firma]</i> 24



4. UNIDAD DE GESTIÓN FINANCIERA

PROCESO	ÁREA	VALORES PENDIENTES	FIRMA/RESPONSABLE
CONTABILIDAD:			
* ANTICIPO DE VIÁTICOS			
* FONDOS DE REPOSICIÓN			
TESORERÍA:			
OBSERVACIONES:			
FIRMA Y SELLO RESPONSABLE UGF / FECHA			<i>[Firma]</i>



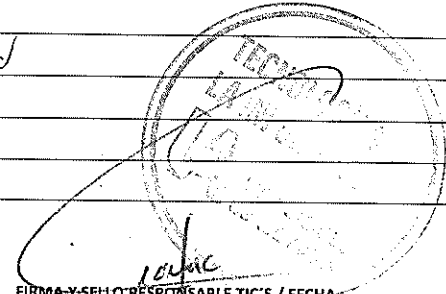
5. UNIDAD DE GESTIÓN TIC'S

ITEM A SER REVISADO	OBSERVACIONES	VALOR	FIRMA RESPONSABLE
EQUIPOS ELECTRÓNICOS	Inventario no tiene equipos asignados por el área de tics		<i>[Firma]</i>
EQUIPOS INFORMÁTICOS			

RESPALDO DEL EQUIPO DE CÓMPUTO ASIGNADO AL USUARIO:			FIRMA RESPONSABLE	
RESPONSABLE	OBSERVACIONES			
Braun Lazo R	Sin novedad	<i>[Firma]</i>		
MEDIO	CANT.			DETALLE
CD	-			-
DVD	-			-
MEM. EXTRAIBLE	-			-
IMPRESO	-	-		

DESACTIVACIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONALES UARTES (QUIPUX, CORREO ELECTRÓNICO, DIRECTORIO ACTIVO):			FIRMA RESPONSABLE
RESPONSABLE	OBSERVACIONES		
Braun Lazo R	Sin novedad	<i>[Firma]</i>	

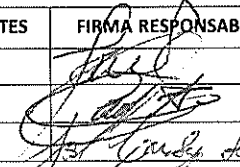
DESACTIVACIÓN DE CLAVES DE ACCESO SINIFP:			FIRMA RESPONSABLE
RESPONSABLE	OBSERVACIONES		
Sin Nov. Cesar Braun	No aplica	<i>[Firma]</i>	



FIRMA Y SELLO RESPONSABLE TIC'S / FECHA

Al terminar la relación laboral con La Universidad de las Artes debe diligenciar y entregar este documento en la Unidad de Gestión del Talento Humano de la Coordinación General Administrativa Financiera para proceder a solicitar su liquidación de haberes. Para el efecto debe obtener en cada una de las dependencias relacionadas, la firma de quien otorga la información.


6. UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

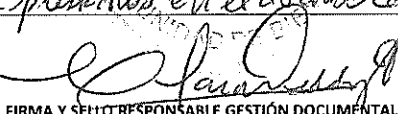
ÁREA	OBSERVACIONES	VALORES PENDIENTES	FIRMA RESPONSABLE
GUARDALMACÉN INVENTARIOS	Sin observaciones	-0-	
GUARDALMACÉN SUMINISTROS	Sin observaciones	-0-	
PASAJES AÉREOS	Sin observaciones	-0-	

OBSERVACIONES:


FIRMA Y SELLO RESPONSABLE ADMINISTRATIVO / FECHA

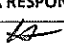
7. UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

ÁREA	DOCUMENTOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES	FIRMA RESPONSABLE
ARCHIVO CENTRAL	Se entregó en el archivo central	Sin observaciones	


FIRMA Y SELLO RESPONSABLE GESTIÓN DOCUMENTAL / FECHA


27/ Enero / 2022

8. BIBLIOTECA

	SI	NO	VALORES PENDIENTES	FIRMA RESPONSABLE
PRÉSTAMOS DE LIBROS		x		

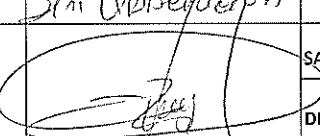
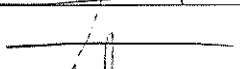
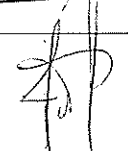
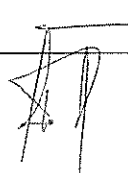
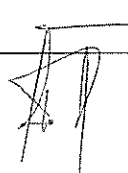

FIRMA Y SELLO RESPONSABLE BIBLIOTECA / FECHA

9. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

PROCESO	DOCUMENTOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES	FIRMA RESPONSABLE
ENTREGA/RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICA Y/O DIGITAL A SU CARGO	Sin observaciones	S/O	


FIRMA Y SELLO RESPONSABLE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD / FECHA

10. UNIDAD DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

NÓMINA	VALOR	VACACIONES	FECHA/TIEMPO
SALDO ANTICIPO DE REMUNERACIONES:	Sin Observación	FECHA DE INGRESO:	03-03-2022
VALOR A DESCONTAR EN ROL MENSUAL:	Sin Observación	FECHA DE SALIDA:	31-01-2023
VALOR A DESCONTAR EN LIQUIDACIÓN:	Sin Observación	PERMISOS/VACACIONES SOLICITADAS:	10, 12
SALDO PENDIENTE A DEPOSITAR:	Sin Observación	VACACIONES DISPONIBLES A LA FECHA:	27, 33
FIRMA/FECHA RESPONSABLE DE NÓMINA		SALDO TOTAL DE VACACIONES A LA FECHA:	17, 21
TIEMPO PENDIENTE POR CAPACITACIONES: SEGÚN ART. 73 DE LA LOSEP		DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES:	ENTREGADO
FIRMA/FECHA RESPONSABLE CAPACITACIONES		CREDENCIAL UARTES:	
		FIRMA/FECHA RESPONSABLE VACACIONES, DECLARACIÓN Y CREDENCIAL	

OBSERVACIONES:


FIRMA/FECHA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO



Guayaquil, 30 de enero de 2023

INFORME DE GESTIÓN 2022

1. DATOS GENERALES

NOMBRE:	Evelin Estefanía Granda Sánchez
UNIDAD ORGÁNICA:	Dirección de Procuraduría
CARGO:	Analista 3 de Procuraduría
RELACIÓN LABORAL:	Contrato Ocasional
PERÍODO:	Desde 01 de enero de 2023 al 31 de enero de 2023

Este informe corresponde a un mes de gestión de actividades.

2. ANTECEDENTES

Mediante memorando No. UA-CAJ-DP-2023-0001-M de fecha 16 de enero de 2023 y alcance No. UA-CAJ-DP-2023-0002-M de fecha 17 de enero de 2023, de forma voluntaria se da por terminada la relación laboral, renunciando al cargo de Analista 3 de Procuraduría, misma que fue aceptada mediante Memorando Nro. UA-R-2023-0012-M de fecha 17 de enero de 2023.

3. ACTIVIDADES DEL PUESTO

1. Coordina actividades que apoyen el patrocinio judicial y extrajudicial de la universidad en las causas en las que debe intervenir.
2. Coordina la recopilación de pruebas; elabora y presenta alegatos; presenta impugnaciones judiciales, y actúa en los demás actos procesales en los ámbitos constitucional, contencioso administrativo, civil, laboral, de lo fiscal y otros que se tramiten en instancias judiciales y de policía
3. Coordina la elaboración de los procesos de coactiva de acuerdo al rol que le corresponda
4. Coordina y presenta los procesos judiciales en los que interviene la universidad.
5. Coordina y ejecuta procesos de mediación y arbitraje en los que participa la universidad.
6. Coordina y ejecuta procesos administrativos iniciados mediante peticiones, recursos, reclamos, denuncias o quejas presentadas por ciudadanía.
7. Coordina los procesos disciplinarios, incluidos los de acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual, y en la instrucción de sumarios administrativos disciplinarios.

4. RESULTADOS DE LA GESTIÓN

De acuerdo a las actividades del Puesto de Analista 3 de Procuraduría especificadas en el Manual de Descripción, Clasificación y Valoración del puesto de la Universidad de las Artes, se han entregado los siguientes productos:



Productos y Servicios del Puesto	Cantidad de Productos Intermedios	Cantidad de Producto Final
Elaboración de Criterios Jurídicos	2	2
Elaboración de Contratos de Pregrado y Posgrado	3	3
Actividades que apoyen el patrocinio judicial y extrajudicial	1	1
Recopilación de pruebas; elabora y presenta alegatos; presenta impugnaciones judiciales, yactúa en los demás actos procesales en los ámbitos constitucional, contencioso administrativo, civil, laboral, de lo fiscal y otros	2	2
Secretaria Ad-hoc de OCS	2	2
Resoluciones y notificaciones emitidas por el OCS	2	2

5. HITOS RELEVANTES EN 2022

1. Realiza las resoluciones de compras públicas de acuerdo al ámbito de competencia.
2. Elaboración de contratos de beca de posgrado y pregrado.
3. Elaboración contratos de arrendamiento, civiles y mutuo acuerdo.
4. Elaboración de convenios de pago emitiendo de antemano el criterio jurídico.
5. Elaboración de proyectos de normativa jurídica, y demás actos administrativos solicitados por las autoridades.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En caso que considere necesario

7. LISTADO DE ANEXOS

En caso que considere necesario

8. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por:	Aprobado por:
 <p>Firmado electrónicamente por: EVELIN ESTEFANIA GRANDA SANCHEZ</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JAMIE CHRISTINE MIRANDA VARGAS</p>
Evelin Granda Sánchez Analista 3 de procuraduría	Jamie Miranda Vargas Directora de Normativa y Asesoría Jurídica

FORMULARIO ELECTRÓNICO DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL
JURADA

8191097

1. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

1.1 TIPO DE DECLARACIÓN	Inicio de Gestión	Periódica	Fin de Gestión	X
-------------------------	-------------------	-----------	----------------	---

2. IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

2.1 Número de Cédula / Pasaporte	0929624161	2.2 Apellidos y Nombres Completos	GRANDA SANCHEZ EVELIN ESTEFANIA	2.3 Nacionalidad	ECUATORIANO
2.4 Estado Civil	SOLTERO				

3. DATOS DEL DOMICILIO DEL DECLARANTE

3.1 Ciudad	GUAYAQUIL	3.2 Dirección Domiciliaria	Calle Principal	No.-	Calle Secundaria	Sector de Referencia
			Acuarelas del Rio	1143	Acuarelas del Rio	Diagonal a lavandería de carros
3.3 Teléfono	Casa:025117998 Celular:0990091293 Trabajo:	3.4 Correo Electrónico Personal evelyngranda.s@gmail.com	3.5 Apellidos y nombres del Contacto Granda Sanchez Jessica Patricia	3.6 Teléfono del Contacto 0992924344		

4. IDENTIFICACIÓN CONYUGE O CONVIVIENTE

4.1 Número de Cédula / Pasaporte		4.2 Apellidos y Nombres completos del (o la) Cónyuge o Conviviente			
4.3 Actividad Económica	SI	NO	4.4 Cargo y Lugar de Trabajo	4.4.1 Sector Público	NO
4.5 Separación de Bienes	SI	NO	4.6 Liquidación de Sociedad Conyugal	SI	NO
4.5.1 Fecha de la Separación del Bien	yyyy/MM/dd				

5. DATOS INSTITUCIONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE INSTITUCIÓN	CARGO / FUNCIÓN	PERÍODO		PROVINCIA	CIUDAD
		DESDE	HASTA		
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES*	ANALISTA 3 DE PROCURADURÍA	2022-03-03	2023-01-31	GUAYAS	GUAYAQUIL

5.1. DATOS DE DOCENTE UNIVERSITARIO

NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	HORAS DIARIAS DE DOCENCIA	PERÍODO DESDE	PROVINCIA	CIUDAD

6. INFORMACIÓN PATRIMONIAL

6.1 ACTIVOS

6.1.1 DISPONIBLES EN BANCOS, SISTEMAS FINANCIEROS, POPULAR - SOLIDARIO Y EN OTROS

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR		INSTITUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO	TIPO DE MONEDA	N° CUENTA	TIPO DE CUENTA (ahorros / corriente)	PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL EFECTIVO	SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN USD
Número de Cédula	Apellidos y Nombres Completos	Y/O INSTITUCIONES FINANCIERAS EN EL EXTRANJERO					
0929624161	GRANDA SANCHEZ EVELIN ESTEFANIA	BANCO PICHINCHA	DÓLAR ESTADOUNIDENSE	2203930511	AHORROS	ECUADOR	30.00
0929624161	GRANDA SANCHEZ EVELIN ESTEFANIA	COOP. JUV. ECUAT. PROGRSISTA LTDA.	DÓLAR ESTADOUNIDENSE	40615204820	AHORROS	ECUADOR	30.00
SUBTOTAL USD							60.00

6.1.1 MEDIOS DIGITALES DE INTERCAMBIO

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR		SITIO WEB Y/O INSTITUCIÓN	TIPO DE MEDIO DIGITAL DE INTERCAMBIO	USUARIO O ID DEL REGISTRO	SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN USD
Número de Cédula	Apellidos y Nombres Completo				
SUBTOTAL USD					

6.1.2 INVERSIONES

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR		PAÍS DONDE SE LOCALIZA LA INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	INSTITUCIÓN DONDE SE REALIZA LA INVERSIÓN	MONTO O SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN USD
Número de Cédula	Apellidos y Nombres Completo				
SUBTOTAL USD					

6.1.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR		SOCIEDAD , EMPRESA Y/O FUNDACIONES	PAÍS DONDE SE LOCALIZA LA ACCION Y/O PARTICIPACIÓN	IDENTIFICACIÓN DEL VALOR NOMINAL	IDENTIFICACIÓN DEL VALOR DE MERCADO	MONTO O SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN USD
Número de Cédula	Apellidos y Nombres Completo					
SUBTOTAL USD						

6.1.4 DERECHOS FIDUCIARIOS, DERECHOS ADQUIRIDOS POR HERENCIA Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

TIPO DE DERECHO	VALOR DEL DERECHO	PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL DERECHO
SUBTOTAL USD		

6.1.5 CUENTAS POR COBRAR

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR		N° DE CÉDULA, PASAPORTE O DEL RUC DEL ECUADOR	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	GARANTÍA	FECHA DE LA TRANSACCIÓN	VALOR DEL CRÉDITO USD	SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN
Número de Cédula	Apellidos y Nombres Completo						
SUBTOTAL USD							

6.1.6 FONDOS COMPLEMENTARIOS DE PENSIÓN O CESANTÍA

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR		PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL FONDO	TIPO DE FONDO	FECHA DE AFILIACIÓN AL FONDO	NÚMERO DE CUENTA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	APORTE PROMEDIO MENSUAL	SALDO AHORRADO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN
Número de Cédula	Apellidos y Nombres Completo							
SUBTOTAL USD								

6.1.7 BIENES MUEBLES

6.1.7.1 VEHÍCULOS

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR		TIPO DE AUTOMOTOR	IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO				(Año de fabricación)	FECHA DE ADQUISICIÓN	PAIS DONDE SE ENCUENTRA MATRICULADO Y/O REGISTRADO EL VEHÍCULO	VALOR DEL BIEN USD
Número de Cédula	Apellidos y Nombres Completo		NÚMERO DE PLACA	NÚMERO DE CHASIS	MARCA	MODELO				
SUBTOTAL USD										

6.1.7.2 OTROS BIENES MUEBLES

TIPO DE BIEN	PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL BIEN	VALOR DEL BIEN USD
SUBTOTAL USD		

6.1.8 BIENES INMUEBLES

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR		TIPO DE BIEN	SUPERFICIE DEL TERRENO MTS2	SUPERFICIE DE LA CONSTRUCCIÓN MTS2	UBICACIÓN				FORMA DE ADQUISICIÓN		N° DE PREDIO	DERECHO DEL DECLARANTE	VALOR DEL BIEN USD
Número de Cédula	Apellidos y Nombres				PAÍS	PROVINCIA	CIUDAD	DIRECCIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE LA PROPIEDAD			
SUBTOTAL USD													

6.1.9 TOTAL DE ACTIVOS	USD	60.00
------------------------	-----	-------

6.2 PASIVOS

6.2.1 DESGLOSE DE DEUDAS CONTRAÍDAS

NOMBRE DEL ACREEDOR	TIPO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE OTORGAMIENTO DE LA DEUDA	PLAZO	PAÍS DONDE SE LOCALIZA LA DEUDA	MONTO ORIGINAL DEL GRAVAMEN	SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN
SUBTOTAL USD						

TOTAL DE PASIVOS	USD	0.00
------------------	-----	------

7. PATRIMONIO

TOTAL DE ACTIVOS USD	60.00
TOTAL DE PASIVOS USD	0.00
TOTAL DE PATRIMONIO USD	60.00

8. DETALLE DE TARJETAS DE CRÉDITO

EMISOR	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR MÁXIMO DE CUPO DE CRÉDITO OTORGADO USD
BANCO DEL PACIFICO	04-2017	2000.00
DINERS CLUB	2015	3000.00

9. PARAISOS FISCALES

EL CIUDADANO HA DECLARADO TENER BIENES O CAPITALES EN JURISDICIONES O REGÍMENES CONSIDERADOS COMO PARAÍDOS FISCALES	NO
---	----

10. INDEMNIZACIÓN POR CESACIÓN DE FUNCIONES

EL DECLARANTE HA SIDO INDEMNIZADO POR CESACIÓN DE FUNCIONES PRODUCTO DE LA SUPRESIÓN DE SU PUESTO DE TRABAJO, COMPENSACIÓN O RETIRO VOLUNTARIO.	NO
---	----

OBSERVACIONES.-

MI ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA LA REALICÉ POR EL AÑO:

- Esta Declaración Patrimonial Jurada constituye documento público, y la información consignada es verdadera y podrá ser verificada por la Contraloría General del Estado.
- En caso de falsedad u ocultamiento de información, me someto a las penas que por esos hechos y por perjurio contemplan el Código Orgánico Integral Penal y las Leyes de la República.

AUTORIZO SE LEVANTE EL SIGILO DE MIS CUENTAS BANCARIAS;

DECLARO NO ADEUDAR MÁS DE DOS PENSIONES ALIMENTICIAS;

DECLARO NO ENCONTRARME INCURSO EN NEPOTISMO, E INHABILIDADES O PROHIBICIONES PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE.

DECLARO SEÑALAMIENTO DE DOMICILIO Y DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA;

DECLARO NO DESEMPEÑAR MÁS DE UN CARGO PÚBLICO SIMULTÁNEAMENTE A EXCEPCIÓN DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA SIEMPRE QUE MI HORARIO LO PERMITA;

RATIFICO QUE DETALLO MIS ACTIVOS Y PASIVOS BAJO JURAMENTO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE AUTORIDAD JUDICIAL.

DECLARO QUE NO ME ENCUENTRO INCURSO EN NINGUNA CAUSAL LEGAL DE IMPEDIMENTO, INHABILIDAD O PROHIBICIÓN PARA EL EJERCICIO DE UN PUESTO, CARGO, FUNCIÓN O DIGNIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO.

DECLARO QUE NO ME ENCUENTRO EN INTERDICCIÓN CIVIL, NO SOY DEUDOR QUE SE SIGA PROCESO DE CONCURSO DE ACREEDORES Y NO ME HALLO EN ESTADO DE INSOLVENCIA FRAUDULENTEA DECLARADA JUDICIALMENTE. NO ME ENCUENTRO EN MORA DEL PAGO DE CREDITOS ESTABLECIDOS A FAVOR DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO. NO ME ENCUENTRO EN MORA CON EL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS, BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, INSTITUCIONES FINANCIERAS ABIERTAS O CERRADAS PERTENECIENTES AL ESTADO, ENTIDADES DE DERECHO PRIVADO FINANCIADAS CON EL CINCUENTA POR CIENTO O MAS CON RECURSOS PÚBLICOS, EMPRESAS PÚBLICAS, O, EN GENERAL, CON CUALQUIER ENTIDAD U ORGANISMO DEL ESTADO O QUE SEAN DEUDORES DEL ESTADO POR CONTRIBUCIÓN O SERVICIO QUE TENGAN UN AÑO DE SER EXIGIBLE; O QUE SE ENCUENTRE EN ESTADO DE INCAPACIDAD CIVIL JUDICIALMENTE DECLARADA.

DECLARO QUE NO HE SIDO CONDENADO POR DELITOS DE PECULADO, CONCUSIÓN, COHECHO, EXTORCIÓN, SOBORNO, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, PREVARICATO; Y EN GENERAL NO HE SIDO SENTENCIADO POR DEFRAUDACIÓN AL ESTADO Y DEMÁS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO.

DECLARO NO HE SIDO CONDENADO POR DELITOS ADUANEROS, TRÁFICO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS, LAVADO DE ACTIVOS ACOSO SEXUAL, EXPLOTACIÓN SEXUAL, TRATA DE PERSONAS, TRÁFICO ILÍCITO O VIOLACIÓN.

DECLARO QUE NO HE RECIBIDO DIRECTA O INDIRECTAMENTE CRÉDITOS VINCULADOS CONTRAVINIENDO EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE.

DECLARO BAJO JURAMENTO NO TENER DIRECTA O INDIRECTAMENTE BIENES O CAPITALES EN PAISES O JURISDICCIONES CONSIDERADOS COMO PARAÍSO FISCAL.

DECLARO QUE NO HE SIDO INDEMNIZADO POR CESACIÓN DE FUNCIONES PRODUCTO DE LA SUPRESIÓN DE MI PUESTO DE TRABAJO, COMPENSACIÓN O RETIRO VOLUNTARIO



Firmado digitalmente por:
EVELIN ESTEFANIA
GRANDA SANCHEZ

FIRMA DEL DECLARANTE

FECHA:

GRANDA SANCHEZ EVELIN ESTEFANIA

2023-01-31 10:34:37

1

200.1.112.9



8191097

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

CONSTANCIA DE OTORGAMIENTO DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA ELECTRÓNICA



8191097

1. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

1.1 TIPO DE DECLARACIÓN	INICIO DE GESTIÓN	PERIÓDICA	FIN DE GESTIÓN	X
-------------------------	-------------------	-----------	----------------	---

2. IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

2.1 Número de Cédula	0929624161	2.2 Apellidos y Nombres Completos	GRANDA SANCHEZ EVELIN ESTEFANIA	2.3 Nacionalidad	ECUATORIANO
2.4 Estado Civil	SOLTERO				

3. DATOS INSTITUCIONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE INSTITUCIÓN	CARGO / FUNCIÓN	PERÍODO		PROVINCIA	CIUDAD
		DESDE	HASTA		
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	ANALISTA 3 DE PROCURADURÍA	2022-03-03	2023-01-31	GUAYAS	GUAYAQUIL

4. DATOS DE DOCENTE UNIVERSITARIO

NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	HORAS DIARIAS DE DOCENCIA	PERÍODO DESDE	PROVINCIA	CIUDAD

- AUTORIZO SE LEVANTE EL SIGILO DE MIS CUENTAS BANCARIAS;
- DECLARO NO ADEUDAR MÁS DE DOS PENSIONES ALIMENTICIAS;
- DECLARO NO ENCONTRARME INCURSO EN NEPOTISMO, E INHABILIDADES O PROHIBICIONES PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE.
- DECLARO SEÑALAMIENTO DE DOMICILIO Y DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA;
- DECLARO NO DESEMPEÑAR MÁS DE UN CARGO PÚBLICO SIMULTÁNEAMENTE A EXCEPCIÓN DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA SIEMPRE QUE MI HORARIO LO PERMITA;
- RATIFICO QUE DETALLO MIS ACTIVOS Y PASIVOS BAJO JURAMENTO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE AUTORIDAD JUDICIAL.
- DECLARO QUE NO ME ENCUENTRO INCURSO EN NINGUNA CAUSAL LEGAL DE IMPEDIMENTO, INHABILIDAD O PROHIBICIÓN PARA EL EJERCICIO DE UN PUESTO, CARGO, FUNCIÓN O DIGNIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO.
- DECLARO QUE NO ME ENCUENTRO EN INTERDICCIÓN CIVIL, NO SOY DEUDOR QUE SE SIGA PROCESO DE CONCURSO DE ACREEDORES Y NO ME HALLO EN ESTADO DE INSOLVENCIA FRAUDULENTO DECLARADA JUDICIALMENTE. NO ME ENCUENTRO EN MORA DEL PAGO DE CRÉDITOS ESTABLECIDOS A FAVOR DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO. NO ME ENCUENTRO EN MORA CON EL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS, BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, INSTITUCIONES FINANCIERAS ABIERTAS O CERRADAS PERTENECIENTES AL ESTADO, ENTIDADES DE DERECHO PRIVADO FINANCIADAS CON EL CINCUENTA POR CIENTO O MAS CON RECURSOS PÚBLICOS, EMPRESAS PÚBLICAS, O, EN GENERAL, CON CUALQUIER ENTIDAD U ORGANISMO DEL ESTADO O QUE SEAN DEUDORES DEL ESTADO POR CONTRIBUCIÓN O SERVICIO QUE TENGAN UN AÑO DE SER EXIGIBLE; O QUE SE ENCUENTRE EN ESTADO DE INCAPACIDAD CIVIL JUDICIALMENTE DECLARADA.
- DECLARO QUE NO HE SIDO CONDENADO POR DELITOS DE PECULADO, CONCUSIÓN, COHECHO, EXTORSIÓN, SOBORNO, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, PREVARICATO; Y EN GENERAL NO HE SIDO SENTENCIADO POR DEFRAUDACIÓN AL ESTADO Y DEMÁS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO.
- DECLARO QUE NO HE SIDO CONDENADO POR DELITOS ADUANEROS, TRÁFICO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS, LAVADO DE ACTIVOS ACOSO SEXUAL, EXPLOTACIÓN SEXUAL, TRATA DE PERSONAS, TRÁFICO ILÍCITO O VIOLACIÓN.
- DECLARO QUE NO HE RECIBIDO DIRECTA O INDIRECTAMENTE CRÉDITOS VINCULADOS CONTRAVINIENDO EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE.
- DECLARO BAJO JURAMENTO NO TENER DIRECTA O INDIRECTAMENTE BIENES O CAPITALES EN PAISES O JURISDICCIONES CONSIDERADOS COMO PARAÍSO FISCALES.

GRANDA SANCHEZ EVELIN ESTEFANIA

2023-01-31 10:33:28

1

200.1.112.9



DECLARO QUE NO HE SIDO INDEMNIZADO POR CESACIÓN DE FUNCIONES PRODUCTO DE LA SUPRESIÓN DE MI PUESTO DE TRABAJO, COMPENSACIÓN O RETIRO VOLUNTARIO



Firmado electrónicamente por:
EVELIN ESTEFANIA
GRANDA SANCHEZ

Firma del Declarante

GUAYAQUIL, 23/01/31

Válido hasta : 2023/02/12

NOTA: El declarante deberá presentar en la Unidad de Administración del Talento Humano de la correspondiente institución pública, la constancia de otorgamiento de la Declaración Patrimonial Jurada.

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEVOLUCION
BIENES DE LARGA DURACIÓN Y CONTROL ADMINISTRATIVO
UA-CAF-CB-2023-005**

En la ciudad de Guayaquil, al 23 de enero de 2023, comparecen en la celebración de la presente Acta, por una parte, la Abg. Evelin Granda Sánchez con C.C. 0929624161 en su calidad de Analista 3 de Procuraduría el Ing. Stefano Recalde Escobar con C.C. 0922035035 en su calidad de Guardalmacén General de la Universidad de las Artes con la finalidad de proceder a la entrega recepción de lo siguiente:

TELEGRAFO-4TO PISO-JURIDICO									
NO.	CODIGO	DETALLE	SERIE	MARCA	COLOR	CANT.	P. UNITARIO	P.TOTAL	ESTADO
1	29859344	MUEBLES DE CAFETERIA; COMEDOR Y SALA/CREDENZA/MIXTO	ESTUPIÑAN GUILLERMO NN94	ESTUPIÑAN GUILLERMO	BLANCO	1	\$ 151,77	\$ 151,77	BUENO
2	29859348	MUEBLES DE CAFETERIA; COMEDOR Y SALA/CREDENZA/MIXTO	ESTUPIÑAN GUILLERMO NN98	ESTUPIÑAN GUILLERMO	BLANCO	1	\$ 151,77	\$ 151,77	BUENO
3	29902446	MUEBLES DE OFICINA/SILLA/GIRATORIA	TELLO VICTOR Y20	VICTOR TELLO	NEGRO	1	\$ 94,07	\$ 94,07	BUENO
4	32313630	MUEBLES DE OFICINA/ESCRITORIO/MDF	VACA PONCE EDWIN 1	VACA PONCE	BLANCO	1	\$ 74,38	\$ 74,38	BUENO
5	32313976	MUEBLES DE OFICINA/ARCHIVADOR/ME TAL	LOPEZ ILLANA31	LOPEZ GALVEZ ILEANA	BLANCO	1	\$ 52,64	\$ 52,64	BUENO
6	29902377	MUEBLES DE OFICINA/SILLA/GIRATORIA	TELLO VICTOR P28	VICTOR TELLO	GRIS	1	\$ 85,86	\$ 85,86	BUENO
SUMAN								\$ 610,49	

Sobre la base de las disposiciones legales del Reglamento, el o los usuarios se encuentran en la obligación de observar lo siguiente:

RESPONSABLES

Art. 7.-Obligatoriedad.- Este reglamento rige para todos los servidores/as y las personas que en cualquier forma o cualquier título, trabajen presten servicio o ejerzan un cargo función o dignidad en el sector público; así como las personas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, de conformidad a lo señalado en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, en lo que fuere aplicable a cuyo cargo se encuentre la administración, custodia, uso y cuidado de los bienes e inventarios del Estado. Por lo tanto, no habrá servidor/a o persona alguna que por razón de su cargo, función o jerarquía se encuentre exento/a del cumplimiento de las disposiciones del presente reglamento, de conformidad a lo previsto en el artículo 233 de la Constitución de la República del Ecuador.

Art. 20.- Usuario Final. - Será el responsable del cuidado, buen uso, custodia y conservación de los bienes e inventarios a él asignados para el desempeño de sus funciones y los que por delegación expresa se agreguen a su cuidado, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes.

Art. 47.- Utilización de los bienes e inventarios. - Los bienes o inventarios de las entidades u organismos comprendidos en el artículo 1 del presente reglamento, se utilizarán únicamente para los fines institucionales. Es prohibido el uso de dichos bienes e inventarios para fines políticos, electorales, doctrinarios o religiosos, o para actividades particulares y/o extrañas al servicio público o al objetivo misional de la entidad u organismo.

Art. 49.-Daño, pérdida o destrucción de bienes e inventarios. - La máxima autoridad o su delegado dispondrá la reposición de bienes nuevos de similares o superiores características; o, el pago del valor actual del mercado al Usuario Final o los terceros que de cualquier manera tengan acceso al bien cuando realicen acciones de mantenimiento o reparación por requerimiento propio, salvo que se conozca o se compruebe la identidad de la persona causante de la afectación al bien, sustentado en los respectivos informes técnicos y demás documentos administrativos y/o judiciales.

En el caso de pérdida o desaparición de los bienes por hurto, robo, abigeato, fuerza mayor o caso fortuito se estará a lo previsto en los artículos 146 y 150 de este reglamento, según corresponda.

Para constancia y fe de lo actuado, firman en unidad de acto, en original y 2 copias las personas que intervienen en esta diligencia.

Entrega



Firmado electrónicamente por:
**EVELIN
ESTEFANIA
GRANDA SANCHEZ**

Abg. Evelin Granda Sánchez
Analista 3 de Procuraduría
Universidad de las Artes
C.C. 0929624161

Recibe



Firmado electrónicamente por:
**MANUEL STEFANO
RECALDE ESCOBAR**

Ing. Stefano Recalde E.
Guardalmacén General
Universidad de las Artes
C.C. 0922035035

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
**WILSON MICHAEL
WEISSON BARRETO**



CERTIFICADO DE NO ADEUDAR EXPEDIENTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 58 del Reglamento de Gestión Documental y Archivo de la Universidad de las Artes; se certifica que:

Evelin Estefanía Granda Sánchez, ha entregado el inventario de toda la documentación que se encontraba bajo su responsabilidad y de la que elaboró en su desempeño como Analista 3 de Procuraduría durante el periodo 03 de marzo de 2022 al 31 de enero de 2023.

REGISTRO NRO. | **001**

EMITIDO POR | Asesoría Jurídica y Normativa

FECHA **31/01/2023**

FIRMA DEL SERVIDOR QUE CERTIFICA: - **AB. JAMIE MIRANDA VARGAS**



Firmado electrónicamente por:
**JAMIE CHRISTINE
MIRANDA VARGAS**

LIQUIDACIÓN DE VACACIONES.	
Apellidos y Nombres:	GRANDA SÁNCHEZ EVELIN ESTEFANÍA
Cédula de Identidad:	0929624161
Puesto:	ANALISTA 3 DE PROCURADURÍA
Unidad Orgánica:	DIRECCIÓN DE PROCURADURÍA
Modalidad Contractual:	CONTRATO
Fecha de Ingreso:	03-03-2022
Fecha de Salida:	31-01-2023
DETALLE DE PERMISOS Y VACACIONES	
Total días acumulados a la fecha :	27,33
Total días solicitados:	10,12
Total días perdidos:	0,00
Total de días disponibles:	17,21
Base Legal	
<p>Art. 31.- Liquidación de vacaciones por cesación de funciones. - Únicamente quienes cesaren en funciones sin haber hecho uso, parcial o total de sus vacaciones, tendrán derecho a la liquidación correspondiente se pague en dinero el tiempo de las vacaciones no gozadas, calculado el mismo en base a la última remuneración mensual unificada percibida, con una acumulación máxima de hasta 60 días. Cuando el servidor que cesa en funciones, no hubiere cumplido once meses de servicio, percibirá por tal concepto la parte proporcional al tiempo efectivamente laborado, considerándose al efecto también los casos de cambios de puestos, salvo el caso de encargo o subrogación.</p> <p>La UATH remitirá la información que respalde la liquidación de haberes, a la unidad financiera, siendo responsable del cabal cumplimiento de esta disposición.</p>	



Firmado electrónicamente por:
BETHSABE MERY
PENA SOLANO

Elaborado Por:
PEÑA SOLANO BETHSABE MERY
ANALISTA 3 DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



Memorando Nro. UA-R-2023-0012-M

Guayaquil, 17 de enero de 2023

PARA: Evelin Estefanía Granda Sánchez
Analista 3 de Procuraduría

Jamie Christine Miranda Vargas
Directora de Normativas y Asesoría Jurídica

ASUNTO: Respuesta: Alcance a Memorando Nro. UA-CAJ-DP-2023-0001-M

De mi consideración:

En atención a los Memorandos Nro. UA-CAJ-DP-2023-0001-M y su alcance, acepto la renuncia presentada por la servidora Evelin Granda Sánchez, y solicito a la Dirección de Talento Humano realizar los trámites pertinentes.

Aprovecho la presente comunicación para agradecer a Evelin por el trabajo realizado y el compromiso como parte del equipo jurídico de la Universidad, deseándole éxitos en su nuevo desafío profesional.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

William Aníbal Herrera Ríos
RECTOR

Referencias:
- UA-CAJ-DP-2023-0002-M

Copia:
Bethsabe Mery Peña Solano
Analista 3 de Desarrollo Institucional

Oscar Dayan Valencia Cárdenas
Secretario Administrativo

Walter Vicente Yagual Pita
Analista 1 de Nómina y Remuneraciones

Narcisa Horlanda Barzola Rivas
Analista 1 de Rectorado

Maité de los Ángeles Freire Villacreses
Coordinadora de Gestión de Rectorado



Memorando Nro. UA-R-2023-0012-M

Guayaquil, 17 de enero de 2023

Jéssica Beatriz Plaza Manzaba
Directora de Talento Humano



Firmado electrónicamente por:

**WILLIAM
ANIBAL
HERRERA RIOS**



Memorando Nro. UA-CAJ-DP-2023-0002-M

Guayaquil, 17 de enero de 2023

PARA: William Aníbal Herrera Ríos
Rector

Jamie Christine Miranda Vargas
Directora de Normativas y Asesoría Jurídica

ASUNTO: Alcance a Memorando Nro. UA-CAJ-DP-2023-0001-M

De mi consideración:

En alcance al Memorando Nro. UA-CAJ-DP-2023-0001-M de fecha 17 de enero de 2023, donde pongo en conocimiento mi voluntad de dar por terminada la relación laboral, renunciando a mi cargo como Analista 3 de Procuraduría, aclaro que mi último día de trabajo en la institución es el 31 de enero de 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Evelin Estefanía Granda Sánchez
ANALISTA 3 DE PROCURADURÍA

Anexos:
- UA-CAJ-DP-2023-0001-M.pdf

Copia:

Bethsabe Mery Peña Solano
Analista 3 de Desarrollo Institucional

Oscar Dayan Valencia Cárdenas
Secretario Administrativo

Walter Vicente Yagual Pita
Analista 1 de Nómina y Remuneraciones

Narcisa Horlanda Barzola Rivas
Analista 1 de Rectorado

Maité de los Ángeles Freire Villacreses
Coordinadora de Gestión de Rectorado



Firmado electrónicamente por:
**EVELIN
ESTEFANIA
GRANDA SANCHEZ**